

EXP-UNC: 0041333/2018

VISTO

La propuesta de Seminario Optativo "Dramaturgias argentinas del siglo XXI", presentada por la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Teatro, dado por la profesora Dra. Laura Fobbio que se dicta en la Facultad de Filosofía y Humanidades para ser cursado por estudiantes de 4° y 5° año de la Licenciatura de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6-12 se adjunta el programa de dicho seminario.

Que por RES HCD FFyH 585/2017 el programa del seminario "Dramaturgias argentinas del siglo XXI" fue aprobado.

Que a fs. 14-24 se adjunta curriculum vitae de la Dra. Laura Fobbio.

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría Académica de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 27 de agosto de 2018 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las propuesta de Seminario Optativo "Dramaturgias Argentinas del siglo XXI" para el 4° y 5° año de la Licenciatura en Teatro, Plan de Estudio 1989, dictado por la Dra. Laura FOBBIO, DNI: 28.522.441 en la Facultad de Filosofía y Humanidades para ser cursado en el segundo cuatrimestre.

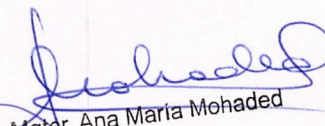
ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro y al Área de Enseñanza. Notificar a la interesada. Cumplido, remitir las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: 234


Emilia Ziauvinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes




Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba